



COMISIÓN DE REGULACIÓN
DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Plan de Gasto Público 2021

Diciembre de 2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



@CRCCol



/CRCCol



/CRCCol



CRCCol

WWW.CRCCOM.GOV.CO

CONTENIDO

PLAN DE GASTO PÚBLICO 2021	3
1. Plan Estratégico	3
2. Estrategias	3
3. Objetivo General	4
4. Objetivos Específicos	4
5. Proyectos de Inversión	4
6. Meta Ejecución Presupuestal 2021	6
7. Responsables	6
8. Plan Anual de Compras 2021	6

Plan de Gasto Público 2021	Cód. Proyecto: NA	Página 2 de 6	
Diana Wilches Torres	Actualizado: 31/12/2020	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 0
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 23/01/2019			

PLAN DE GASTO PÚBLICO 2021

1. Plan Estratégico

Mapa Estratégico 2021-2025

Propósito superior	Una Colombia con servicios de comunicaciones que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos		
Misión	Regular los mercados de comunicaciones bajo criterios de mejora regulatoria, para proteger los derechos de los ciudadanos, promover la competencia, la inversión, la calidad de los servicios y el pluralismo informativo		
Visión	Nuestra visión es consolidar un ambiente regulatorio innovador, simple, dinámico, transparente, plural y con usuarios empoderados, que contribuya al desarrollo del país		
Bienestar y derechos usuarios/audiencias	Gestión grupos de valor	 Mercados, competencia e inversión	
<p>Garantizar un marco regulatorio actualizado para la protección de los derechos de los usuarios y audiencias, y la prestación de servicios con condiciones de calidad</p> <p>Garantizar el pluralismo informativo en los contenidos audiovisuales y la formación de audiencias</p> <p>Promover la apropiación del marco regulatorio y la disposición de herramientas que faciliten el ejercicio de derechos y la toma de decisiones de los usuarios y audiencias</p>	<p>Fortalecer el posicionamiento de la CRC como el regulador único y convergente de los servicios de telecomunicaciones, postal y de contenidos audiovisuales</p> <p>Fomentar la participación y la apropiación de los grupos de valor en la actividad regulatoria.</p>	<p>Promover el acceso, uso eficiente y comparación de infraestructura de comunicaciones y otros sectores.</p> <p>Fomentar la competencia y la inversión en los mercados de comunicaciones.</p> <p>Resolver controversias entre los agentes del sector de las comunicaciones de manera oportuna</p>	
Innovación y mejora regulatoria			
<p>Fortalecer un ciclo regulatorio flexible, transparente y participativo que promueva la innovación en el sector de comunicaciones</p>	<p>Fortalecer la aplicación de criterios de mejora regulatoria para garantizar un marco regulatorio eficiente en beneficio de los grupos de valor</p>	<p>Consolidar un marco de gobernanza de datos que garantice la disponibilidad, integridad, usabilidad y oportunidad de la información</p>	
Fortalecimiento institucional			
<p>Generar un ambiente y cultura organizacional que propicie la adopción de los valores institucionales, la responsabilidad social y el cumplimiento de los objetivos de la entidad</p>	<p>Fomentar la eficiencia y agilidad en los procesos, con el fin de facilitar la gestión del ciclo de política regulatoria y demás actividades misionales</p>	<p>Impulsar y fortalecer la transformación digital de la Entidad, a fin de soportar de manera eficiente y efectiva los procesos asociados a la estrategia de la misma.</p>	

2. Estrategias

La Comisión de Regulación de Comunicaciones se encuentra certificada bajo las Normas Técnicas de Calidad ISO 9001:2015 y GP 100:2009. En la actualidad, la CRC cuenta con 15 procesos, los cuales se describen en el siguiente mapa.



3. Objetivo General

Con el presente plan de gasto público, la CRC pretende administrar de forma eficiente los recursos asignados a la entidad, dentro del cumplimiento de su misión y cumpliendo con los parámetros establecidos dentro del presupuesto General de la Nación 2021.

4. Objetivos Específicos

1. Consolidar, racionalizar y garantizar los recursos requeridos necesarios para la operación de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
2. Coordinar y controlar la ejecución eficiente del presupuesto asignado a la CRC en 2021.
3. Armonizar el presupuesto asignado a la CRC con el Plan Anual de Adquisiciones y monitorear de manera mensual la ejecución por los diferentes Grupos Internos de Trabajo y proyectos de inversión.
4. Informar de manera oportuna a cada coordinador de Grupo Interno de Trabajo, el estado de avance de la ejecución de los recursos, y los compromisos pendientes de los cuales es responsable.
5. Anticipar, en lo posible, la ejecución de obligaciones y depuración de compromisos, de tal manera que ante la posibilidad de inexistencia de período de transición para cierre 2021, no afecte a la unidad las directrices al respecto.

5. Proyectos de Inversión

La CRC cuenta con dos proyectos de inversión para el cumplimiento de su misión:

CÓDIGO BPIN	RUBRO	NOMBRE	APROPIACIÓN DECRETO 1805 DE 2020
2018011000144	2301-0400-2	Estudios que permitan generar un entorno abierto, transparente y participativo para los agentes del ecosistema digital	\$ 15.412.986.000
2018011000143	2399-0400-2	Fortalecimiento de la arquitectura de tecnologías de información y comunicaciones para soportar la toma de decisiones regulatorias basadas en datos y la interacción con los diferentes grupos de interés.	\$ 4.077.397.000

En ese orden de ideas, las actividades a realizar por la CRC en esta materia durante el 2021, a las que hace referencia el presente plan corresponden en lo descrito en los proyectos de inversión antes mencionados, así:

Proyecto: Estudios que permitan generar un entorno abierto, transparente y participativo para los agentes del ecosistema digital

Objetivo General	Objetivos específicos	Actividad
Fortalecer los mecanismos que incentiven a la industria a realizar ofertas adecuadas a las necesidades de los usuarios de los servicios TIC	Promover la protección de los derechos de los usuarios, la competencia en el mercado, la inversión en infraestructura y la calidad de los servicios.	A1. Formular estudios o proyectos de acuerdo con las necesidades del sector.
		A2. Adelantar el estudio o proyecto de acuerdo con la metodología que se defina para cada uno de los casos, de manera que las acciones planeadas se lleven a cabo para alcanzar los resultados previstos.
	Fortalecer el posicionamiento de la CRC y su relacionamiento con todos los grupos de interés, y divulgar la regulación e información de la CRC de manera oportuna y sencilla.	A3. Divulgar a los actores del sector y grupos de interés el resultado de los estudios y regulaciones emitidos por la entidad.
		A4. Participar en eventos nacionales e internacionales en temas relacionados con TIC, postales, economía digital y de gobernanza de Internet, entre otros.

Proyecto: Fortalecimiento de la arquitectura de tecnologías de información y comunicaciones para soportar la toma de decisiones regulatorias basadas en datos y la interacción con los diferentes grupos de interés.

Objetivo General	Objetivos específicos	Actividad
Apalancar la toma de decisiones regulatorias basadas en datos y la interacción de la CRC con los diferentes grupos de interés, mediante sistemas de información y servicios en materia TIC dentro de	Diseñar, desarrollar, implementar y operar las soluciones tecnológicas y esquemas de ayuda requeridos por los proyectos y servicios de la CRC, de manera tal que apalancen el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	Actividad 1. Fortalecer la Infraestructura Tecnológica requerida para la gestión institucional
		Actividad 2. Desarrollar sistemas y aplicativos requeridos para la gestión institucional segura y eficiente

un marco de Gobierno Digital.	Fortalecer componentes de Gobierno Digital a través de proyectos y servicios de tecnología, información y comunicaciones y gestionar el manejo y organización de información requerida para toma de decisiones	Actividad 3. Contar con la asesoría y herramientas tecnológicas necesarias para toma de decisiones basadas en datos
		Actividad 4. Diseñar e implementar procesos que soporten el fortalecimiento del Gobierno Digital

6. Meta Ejecución Presupuestal 2021

Se establece como meta institucional lograr una ejecución presupuestal del 94% en línea con lo establecido en el Plan de Acción 2021.

7. Responsables

Comisionados
 Director Ejecutivo
 Coordinador Ejecutivo
 Coordinadores de Grupos Internos de Trabajo

8. Plan Anual de Compras 2021

La Comisión de Regulación de Comunicaciones publica en la página web de la CRC, su plan anual de adquisiciones, el cual puede ser consultado en el siguiente link:

<https://www.crc.com.gov.co/es/pagina/informes-del-presupuesto-de-la-crc>

Adicionalmente, este plan puede ser consultado en el portal de Colombia Compra eficiente, en el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/public/app/annualpurchasingplanmanagementpublic/index?currentLanguage=es-co&page=login&country=co&skinname=cce>